



**CORPORACIÓN  
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE SANTO DOMINGO**

## **FICHA TECNICA**

<b>Nombre del Servicio:</b>	Asesoría para la Implementación, Auditoría Interna, Acompañamiento en la Auditoría de Certificación, en conformidad con la norma internacional ISO 37001:2016 e ISO 37301:2021, teniendo como alcance: 1) Compras y contrataciones. 2) Reconexión del servicio, posterior al pago
<b>Descripción del servicio:</b>	<p>El servicio se ejecutará en modalidad mixta con reuniones presenciales y virtuales con el equipo institucional, realizando las actividades que se enuncian a continuación:</p> <p>Fase 1: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración del acta de constitución del proyecto</li><li>• Elaboración de plan de trabajo del proyecto</li></ul> <p>Entregable: Acta de Constitución del Proyecto y plan de trabajo</p> <p>Fase 2: Documentación existente y análisis de brecha para el Sistema de Gestión de Calidad (SGC)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión y Asesoría para el desarrollo del Análisis de Contexto de la Organización</li><li>• Revisión y asesoría para el desarrollo de Matriz de las partes interesadas</li><li>• Validación de alcance SGAS y SGCu</li><li>• Revisión del Mapa de procesos con el alcance del SGAS y SGCu</li><li>• Revisión de las obligaciones de cumplimiento del SGCu</li><li>• Revisión de la política SGAS y SGCu</li><li>• Revisión de la estructura organizacional para el SGAS y SGCu</li><li>• Revisión del proceso de delegación en la toma de decisiones</li><li>• Revisión de los roles y responsabilidades</li><li>• Revisión de los objetivos SGAS y SGCu, así como plan para lograrlos</li><li>• Revisión del proceso de contratación e incorporación de controles.</li><li>• Asesoría para la determinación de competencias antisoborno para puestos que puede afectar el SGAS</li><li>• Asesoría para la elaboración de programa de toma de conciencia del SGAS y SGCu</li><li>• Asesoría para la elaboración de Plan de Comunicaciones del SGAS y SGCu</li><li>• Revisión de procedimiento de creación, revisión y control de la</li></ul>



- información documentada.
- Revisión del control socios de negocio que aplica compromisos antisoborno
- Revisión del procedimiento de regalos, atenciones, donaciones y beneficios similares
- Revisión del procedimiento para el tratamiento de insuficiencia de controles antisoborno
- Revisión del Procedimiento de Planteamiento de inquietudes
- Revisión del Procedimiento de Investigación y tratamiento del soborno
- Revisión de indicadores de seguimiento del SGAS y SGCu
- Revisión del Procedimiento de Auditoría Interna
- Revisión Procedimiento de No Conformidad, Acción Correctiva

Entregable: Informe Diagnóstico, conteniendo evaluación de la documentación existente del SGAS y SGCu, e identificación de mejoras y/o los ajustes para incluir el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001/2015. Documento entregado, previamente socializado con el equipo de implementación y conteniendo firma y sello.

Fase 3: Capacitación para interpretación práctica de las normas ISO 9001:2015, ISO37001:2016/2025 e ISO37301:2016

- Talleres prácticos mixtos (presenciales/virtuales) de 20 horas para análisis en la interpretación de cada norma y sus puntos de coincidencias.

Entregable: Certificado de participación para cada colaborador participante, indicando las horas de formación, debidamente firmado y sellado

Fase 4: Gestión de Riesgos, se realizará revisión de los riesgos y criterios sistema de gestión antisoborno y cumplimiento, a través de jornadas de trabajo que podrán ser virtuales o presenciales con el equipo de implementación y el consultor, cuyas evidencias deben estar documentadas en una ayudamemoria debidamente firmadas y selladas por cada integrante.

- Revisión de criterios de riesgos de soborno
- Revisión de la evaluación de riesgos de soborno
- Revisión de los controles de debida diligencia
- Revisión de controles financieros
- Revisión de controles no financieros
- Revisión de controles antisoborno por organizaciones controladas y por socios de negocios

- Revisión de procedimientos y controles para cumplir con las obligaciones de cumplimiento

Entregable: Informe brechas y evaluación efectividad, conteniendo los ajustes que deben ser aplicados a cada documento, para gestión de riesgo y los medios de validación efectivos, bajo las 3 normas, (normas ISO 9001:2015, ISO37001:2016/2025 e ISO37301:2016). Documento entregado conteniendo firma y sello.

Fase 5: Revisión del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) y el Sistema de Cumplimiento (SGCu), Evaluación de roles y responsabilidades.

- Asesoría para la Revisión del Órgano de Gobierno
- Asesoría para la Revisión de la Alta Dirección
- Asesoría para la Revisión de la Función de Cumplimiento.

Entregable: Informes y plan de mejora del sistema de gobierno. Documento firmado y sellado.

Fase 6: Implementación

- Acompañamiento en la elaboración del Plan de Implementación de las actividades para el logro de los objetivos
- Revisión de la Implementación de controles para abordar riesgos y Oportunidades

Entregable: Informes mensuales de monitoreo/seguimiento de avance en el proceso de implementación. Documento firmado y sellado.

Fase 7: Auditoría Interna (preauditoria de certificación)

- Elaboración Plan de Auditoría interna
- Desarrollo de Auditoría Interna
- Elaboración de Informe de Auditoría Interna
- Elaboración de Reporte de No Conformidad
- Levantamiento de No Conformidad

Entregable: Informes de preauditoria de certificación y recomendaciones de ajustes, firmado y sellado

**Fase 8: Certificación del Sistema Integrado de Gestión Antisoborno, Cumplimiento y calidad**

- Acompañamiento de la Auditoría de Certificación

Entregable: Informe soluciones efectivas hallazgos auditoria, conteniendo los puntos observados en la auditoria de certificación y las soluciones propuestas. Documento firmado y sellado.

El consultor debe desarrollar cada actividad con el equipo institucional asegurándose de que cada actividad quede claramente explicada y monitoreando su ejecución en los tiempos previstos en el plan de trabajo, para lograr la implementación en el tiempo establecido.

Experiencia Mínima de la Empresa Consultora:

Empresa consultora independiente con 5 o más años de experiencia general comprobable en implementación del Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Antisoborno y Cumplimientos Regulatorios en las normas ISO 9001:2015, ISO37001:2016/2025 e ISO37301:2016, así como en ejecución de auditorías en estos sistemas. Deberán presentar certificaciones emitidas por terceros, contratos ejecutados y plan de trabajo ejecutado.

Haber certificado al menos cinco (5) Sistemas de Gestión Antisoborno ISO 37001/2016, Sistema de gestión Cumplimiento ISO 37301 y Sistema de Gestión de Calidad 9001:2015 en los últimos 10 años. Deberán presentar certificaciones emitidas a terceros.

El tiempo de ejecución de la consultoría: 12 meses

Perfil del consultor

1. Título universitario de la Ingeniería Industrial, Administración, Derecho o áreas afines.
2. Maestría o estudios de postgrado en antisoborno y cumplimiento, emitido por organismos certificadores de personas.
3. Certificado de Gestión de Proyectos, emitido por organismos de certificación de personas.
4. Certificación de auditor líder en las normas ISO 37001 versión 2025 e ISO 37301 versión 2021. Emitido por organismo de certificación de personas.
5. Certificación de implementador líder en las normas ISO 37001 versión 2025 e ISO 37301 versión 2021. Emitido por organismo de certificación de personas.
6. Certificación de gerente líder de Riesgos en la norma ISO 31000. Emitido por organismo de certificación de personas.

Se aceptarán las certificaciones de personas con la norma ISO/IEC 17024, emitida por organismo debidamente habilitados o acreditados por organismos nacionales o internacionales.



**Plan de Entrega y procesos pagos**

Hito	Descripción	Plan de Entrega
1	Presentación del Acta de Constitución del Proyecto y Plan de Trabajo	A los diez (10) días posterior a la entrega del anticipo
2.1	Presentación de Informe Diagnóstico preliminar.	A los sesenta (60) días luego de entregado el Acta de constitución y plan de trabajo.
2.2	Presentar Informe Diagnóstico final, debidamente firmado y sellado	A los treinta (30) días luego de entregado el Informe Diagnóstico preliminar
3	Presentar evidencia de la entrega de todos los Certificado de participación emitidos a cada colaborador, debidamente firmado y sellado a satisfacción	A los cuarenta y cinco (45) días posterior a la entrega del plan de trabajo
4	Informe brechas y evaluación efectividad para la gestión de riesgo. Documento entregado conteniendo firma y sello	A los sesenta (60) días posteriores a la entrega del Informe Diagnóstico final
5	Informes y plan de mejora del sistema de gobierno	A los treinta (30) días posteriores a la entrega del Informe brechas y evaluación efectividad para la gestión de riesgo
6	Informes de seguimiento fase de implementación del sistema	El tiempo mínimo de implementación es de 90 días y durante ese período se emitirán informe cada 15 días, cuyo contenido será consensuado y a satisfacción del equipo de implementación
7	Informes de preauditoria de certificación y recomendaciones	A los 30 días, posteriores a la conclusión de la fase de implementación
8	Informe soluciones efectivas hallazgos auditoria	A los 30 días, posteriores a la conclusión de auditoría de certificación

Hito	Descripción	Porcentaje de facturación
Primer Pago	Anticipo	20%
Segundo Pago	Presentar: 1) Evidencia de entrega de los certificados emitidos a cada participante del taller 2) Informe Diagnóstico Final, firmado, y sellado 3) Evidencia de la socializado del informe con el equipo de implementación.4) Informe brechas y evaluación efectividad para la gestión de riesgo 5) Plan de mejora del sistema de gobierno socializado y aprobado	20%
Tercer Pago	Presentación de avance del Plan de implementación, conteniendo evidencias de cada hito cumplido en un 100%. Evidencias deben estar debidamente firmadas y definidas en el plan de implementación aprobado.	30%
Cuarto pago	Presentar Informes de preauditoria de certificación y recomendaciones. Debidamente firmado, sellado y socializado con el equipo de implementación.	20%
Quinto pago	Informe soluciones efectivas hallazgos auditoria. Documento firmado y sellado. Evidencia de socialización con el equipo Directivo y de implementación.	10%

Nota: el porcentaje de pago guarda relación con el valor total de la contratación.

Imagen:

  
**Katihusca Ledesma Guzman**  
 Directora de Planificación y Desarrollo

